

**INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2013**

PARA CONTRALORIA DE BOYACÁ

JOANA ESPERANZA HERNANDEZ CRUZ
GERENTE

INTRODUCCION

El presente informe pretende mostrar la gestión realizada durante la vigencia del año 2013, conforme al plan de gestión, el cual se orienta a restablecer y mantener la Empresa Social del Estado Centro de Salud Nuevo Colón del municipio de Nuevo Colón, como una de las instituciones que se caracterizo por tener mayor resolutivez en la prestación de los servicios ofrecidos con un alto grado de desarrollo científico y tecnológico, garantizando un recurso humano idóneo, adecuada infraestructura física, equipos e insumos de la mejor calidad, basados en el mejoramiento continuo de nuestros procesos y una adecuada cultura organizacional.

La E.S.E cuenta con instalaciones adecuadas con el fin de satisfacer las necesidades de la población en la prestación de los servicios de salud y así cumplir con los estándares de habilitación en los servicios de Medicina, Odontología, Enfermería, Laboratorio Clínico, Toma de Muestras, Consulta prioritaria, Consulta Externa de Medicina, Sala General de Procedimientos Menores Y psicología

Ante la Secretaria de Salud Tenemos los Sigüientes Servicios Habilitados y con el siguiente personal:

Medicina general: Un profesional en Medicina, el cual presta los servicios de Consulta Externa 8 horas diarias, y atención inicial de Urgencias 24 horas.

Odontología General: un profesional en Odontología, el cual presta sus servicios de Consulta Externa y Atención de Urgencias 9 horas/día, adicionalmente se cuenta con el ruralito de Odontología quien colabora con las actividades de Promoción y Prevención en el Municipio

Enfermería: un profesional en Enfermería y dos Auxiliares de Enfermería, los cuales prestan sus servicios 8 horas/día en Consulta Externa y 24 horas para la atención inicial de Urgencias.

Laboratorio Clínico: un profesional en Bacteriología y Laboratorio Clínico, el cual presta sus servicios de Consulta Externa 6 horas/día.

Promoción y Prevención: un profesional en medicina, un profesional en odontología, un profesional en bacteriología, un profesional en Enfermería y dos Auxiliares de Enfermería los cuales prestan sus servicios 8 horas/día.

Vacunación: una profesional en enfermería y una auxiliar en enfermería, las cuales prestan sus servicios 8 horas/día.

Sala General de Procedimientos Menores: un profesional en Medicina, un profesional en enfermería y tres Auxiliares de Enfermería, los cuales prestan los servicios de Consulta Externa 8 horas diarias.

Transporte Asistencial Básico: Un Conductor, el cual presta sus servicios con una disponibilidad de 24 horas.

ESTADISTICAS DE ATENCION

Estas nos muestran el cumplimiento en la oferta de los Servicios en relación con la Población que demanda los mismos en promedio por año.

TIPO DE SERVICIO	NUMERO DE ACTIVIDADES
Consulta Médica	8600
Atención Prenatal y CC y DD	2072
Consulta Odontológica	8054

Exámenes de Laboratorio	5311
Citologías	330
Vacunación	2794

PROGRAMAS SOCIALES

- Se continuó el convenio con la Universidad Javeriana que permitió la inclusión de un Ruralito para el servicio de odontología, disminuyendo el tiempo en la asignación de citas, garantizando a su vez el mejoramiento en la calidad de prestación de servicio y cobertura en todas las instituciones educativas, Hogares Comunitarios y FAMI.
- Se reorganizo la atención de pacientes crónicos, para que accedan a los servicios de salud con oportunidad y calidad, brindando capacitación, consejería y apoyo en el tratamiento de la enfermedad.
- Se priorizo la atención de maternas, promoviendo la asistencia a las actividades y controles prenatales dados por la institución incluyendo como valor agregado: premiación por asistencia a controles, el traslado después del parto, control del recién nacido y puerperio domiciliario logrando mayor adherencia al uso de las instalaciones por parte de este grupo.
- Se incluyo el grupo de población en situación de discapacidad dentro de los grupos especiales de atención de la E.S.E realizando visitas con un grupo interdisciplinario (medico, Psicologo, Terapeuta(s), adicionalmente se aumento el número de visitas al hogar geriátrico pasando de 1 vez al mes 1 vez semanal, garantizando acceso directo a este grupo poblacional a la institución sin necesidad de solicitud de citas.
- Se realizaron visitas domiciliarias a pacientes discapacitados y adulto mayor, ofreciéndoles consulta por sicóloga y medicina; facilitándoles en algunos casos el traslado para ser examinados por los respectivos profesionales.
- Con la implementación del Modelo de Atención en Salud con enfoque de APS se pretende lograr disminuir los índices de morbilidad registrada y sentida y así generar un impacto positivo en nuestra población y disminuir la atención en salud en niveles de complejidad más altos generando una eficiencia en el flujo de recursos de las EPS.
- Se firma Convenio con la Gobernación de Boyacá para el desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas (Vigilancia en Salud Pública VSP);, dentro del cual se desarrollan las siguientes actividades:

Fortalecimiento del Plan Ampliado de Inmunización PAI
 Funcionamiento del COVE (Comité de vigilancia epidemiológica)
 Estadísticas vitales
 Vinculación de la comunidad en la VSP
 Notificación, seguimiento y control de eventos de interés en salud pública
 Seguimiento a casos de violencia intrafamiliar

- Se firma convenio con el Municipio para el desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas (Promoción y Prevención), dentro del cual se desarrollan las siguientes actividades:

Salud integral para la población menor de 12 años: Atención integral de las enfermedades prevalentes en la infancia, Plan de alimentación y nutrición, Programa ampliado de inmunización y Escolar sano.
 Implementación de la política de salud sexual y reproductiva.
 Implementación de la política de salud mental.
 Promoción de estilos de vida saludables
 Fortalecimiento del plan Nacional de Salud ocupacional.

GESTION ADMINISTRATIVA

- Se realizo y se ha venido ejecutando el PAMEC (Plan De Mejoramiento Continuo de la Calidad),el MECI (Modelo Estándar de Control Interno) en complementariedad con la NTC GP 1000:2004 (Norma Técnica de Calidad), estableciendo el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno con el propósito de lograr obtener una Calidad total en la prestación de los servicios en relación a los estándares de Acreditación, lo cual nos ha permitido mejorar procesos y de esta forma aumentar nuestra calidad en la atención.
- Se realizo el ESTATUTO ANTICORRUPCION cuyo objetivo General es establecer estrategias encaminadas a la lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, brindándole a la comunidad confianza, promoviendo el control ciudadano, la transparencia en las actuaciones de la administración y fortalecimiento de las herramientas para la atención a las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de la ciudadanía.
- En cuanto a los requisitos de habilitación, la Institución en el año 2013 ha continuado estandarizado, mejorado e implementado procesos y procedimientos acordes con las necesidades de los usuarios, buscado crear una cultura de mejoramiento continuo con los funcionarios. Para ello se han realizado reuniones continuas con los comités y por áreas Institucionales, donde se mejoraron estos procesos los procesos y procedimientos.
- Se realizó una cobertura del 100% de la población priorizada por parte del Equipo de Atención Primaria en Salud.
- Se han realizado obras de mantenimiento, tratando de optimizar y adecuar lugares de trabajo de los profesionales.
- Se están realizando ajustes a todo lo referente a calidad en salud según SOGCS, mediante el plan de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud PAMEC, este enfocado en la atención centrada en el usuario y sus familias, se avanza en la implementación de la política de seguridad del paciente y el seguimiento a los posibles riesgos asistenciales presentes en la atención de los usuarios.
- Se estableció un sistema de vigilancia y seguimiento por parte de la oficina del SIAU, donde se registra en un listado el seguimiento de nuestros pacientes, de esta manera mejoramos sus condiciones de salud.

GESTION FINANCIERA

- Se lleva un control estricto sobre La facturación realizada y la recuperación de cartera vencida con las diferentes entidades contratistas.
- Se garantizo durante toda la vigencia el Pago oportuno del salario al personal del Centro de Salud, contratistas y proveedores.
- la presentación oportuna de informes a los diferentes Entes de Control siempre fue dentro de los términos estipulados
- Se actualizo el software de facturación, Rips, Procesamiento de Información generado en los Servicios de Atención y se adquirió el software de Historias Clínicas permitiendo conocer estadísticas, Información Epidemiológica y Costos de la Institución en tiempo real.
- Los Presupuestos Anuales Proyectados se han ejecutado bajo los Principios de Honestidad, Pertinencia y Eficiencia, logrando el cumplimiento de las Metas y Proyectos en Pro de la Institución.
- Los recursos fueron invertidos para el mantenimiento de las instalaciones nuevas, reposición y adquisición de nuevos equipos necesarios para el correcto funcionamiento dentro de algunas áreas productivas.

- La Gerencia con todo el equipo de trabajo se preocuparon por la excelente calidad de los materiales y suministros que se adquirieron durante todas las vigencias, para nuestro normal y eficiente funcionamiento.
- Es importante destacar que el área Administrativa ha realizado una correcta, eficiente y oportuna facturación; así mismo, el recaudo de cartera se ha realizado dentro de los términos establecidos con las Entidades contratantes.

CONCLUSIONES

- Revisando los estados financieros Es de anotar que cada uno de los procesos realizados desde el punto de vista gerencial y que tienen que ver con el objetivo financiero, económico, social de producción, entre otros se relacionan con las diferentes actividades involucradas con los entes reguladores (supersalud, sesalub, EPS)
- En cuanto a la atención de usuarios ha tenido un mejoramiento notable y que lo reconoce la misma población, por que dentro de las prioridades de la institución es lograr con los profesionales del servicio medico el mejoramiento continuo de la atención, la disponibilidad permanente de insumos, medicamentos y servicio a los usuarios.
- Agilizar los convenios que están pendientes y gestionar otros con entidades públicas y privadas de la región o de la nación que permitan fortalecer nuestros objetivos primordiales.
- Los servicios ofrecidos son los requeridos como Institución de primer Nivel dentro de la Red del Departamento y son los que demanda los usuarios del Municipio. El recurso humano y el recurso técnico corresponde al requerido por los usuarios del las diferentes EPS y EPS'S. Los ingresos obtenidos superaron los esperados, sin embargo la institución no ahorrara esfuerzos para seguir mejorando.

JOANA HERNANDEZ CRUZ
Gerente